



Resolución Ministerial

N° 262 -2017-PRODUCE

Lima, 02 JUN. 2017

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el puesto de Director/a General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción; siendo necesario encargar dicho puesto, en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, a partir del 05 de junio de 2017 al señor Percy Carlos Falla Hoyos, el puesto de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción, en tanto se designa a su titular.

Regístrese y comuníquese



PEDRO C. OLAECHEA ÁLVAREZ-CALDERÓN
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

